ayuntamiento de ALCÁZAR DE SAN JUAN

Patronato Municipal de Cultura

LICITACION DE CONTRATO SUMINISTRO:
ESPECTACULOS FIESTAS PATRONALES 2016, 2017 y 2018.

Con motivo de las Fiestas, para la animación de la ciudad y la diversión de sus vecinos se requiere una serie de servicios de espectáculos pirotécnicos que este Patronato considera necesario ponerlos a disposición de las empresas especializadas en acciones de este tipo.

Estos productos se definen técnicamente a continuación, precisando todos los datos necesarios para que las empresas puedan hacer ofertas económicas concretas.

La intención del proyecto, es poder contratar la realización de este cuádruple producto anual con la oferta más adecuada, teniendo en cuenta las características;

Y un sistema de valoración de 100 puntos.

Idoneidad artística.....10 puntos
Desarrollo del proyecto del servicio y mejoras.....10 puntos
Precio del servicio.....80 puntos.

PROYECTO CUATRO ESPECTÁCULO PIROTECNICOS EN LAS FIESTAS DE 2016, 2017 y 2018

Objeto.

Realización de los cuatro espectáculos siguientes, **con un presupuesto total para los tres años de 36000 € IVA Incluido,** cuyo desglose es el siguiente:

1º Moros y Cristianos. Una mascleta aérea de fuegos artificiales para el último domingo de junio de cada uno de los tres años o fecha en la que se celebre las Fiestas de Moros y Cristianos en la localidad, para este 2016 se celebrará el próximo 26 de junio.

2º Inauguración Ferias y Fiestas. Un castillo aéreo de fuegos artificiales el día de la inauguración de las Ferias y Fiestas locales para cada uno de los tres años, para este 2016 se celebrará el día 2 de septiembre en el entorno del recinto Ferial. Con una duración de 20 minutos.

3º Disparo 7 Septiembre. Un castillo aéreo de fuegos artificiales el día 7 de septiembre, para los años 2016, 2017, 2018, siempre a las 24h en la Plaza de la iglesia de Santa Quiteria. Con una duración de 10 minutos.

4. Disparo primer sábado Octubre. Un castillo aéreo de fuegos artificiales el primer sábado de octubre de cada unos de los tres años, a las 24h en la Plaza de la iglesia de Santa María . Con una duración de 10 minutos.

Aportación máxima económica anual 2016 de 10.000 € (IVA incluido)
Aportación máxima económica anual 2017 de 12.000 € (IVA incluido)
Aportación máxima económica anual 2018 de 14.000 € (IVA incluido)
Aportación máxima total 36.000 € (IVA incluido)

Condiciones de peso y calibre.

1.-Disparo Moros y Cristianos.....calibre máximo 50 m/m Peso máximo 9500 grms
2.-Disparo inaugración Ferias y Fiestas.....calibre máximo 125 m/m
3.-Disparo 7 Septiembre.....calibre máximo 40 m/m. Peso máximo 9500grms.
4.-Disparo primer sábado Octubre..... calibre máximo 40m/m. Peso máximo 9500grms.

Aportaciones Municipales.

Lugar del espectáculo limpio de obstáculos.
Las vallas necesarias para el montaje y disparo de la pólvora. (La manipulación, colocación y retirada de las mismas por el contratista)
Toma de corriente si fuera necesaria.
Presencia de servicios de extinción de incendios. (Bomberos) y de protección civil.

El plazo de pago será por anualidades completas una vez realizados los cuatro disparos.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DEL LICITADOR

Plazo y lugar de presentación de propuestas.

Las propuestas se presentaran en el registro del PMC a nombre del presidente del Patronato Municipal de Cultura de ASJ antes del 30 de mayo 2016.

El sobre contendrá una oferta, en sobre cerrado, con los siguientes datos, por espectáculo y año.

1 Propuesta económica.
2 Datos técnicos por cada proyecto de disparo
- Numero de partes del espectáculo
- Unidades totales del mismo
- Material pirotécnico en bruto. Peso.
- Material pirotécnico en neto. Peso.

3 Material anexo:
- Descripción de cada espectáculo.
- Trayectoria empresarial de los dos últimos años. Clientes y reconocimientos.
- Garantías y seguros de la empresa.

Concesión.

El PMC concederá este concurso a un solo licitador, que optara al proyecto completo. La fecha de concesión será el 5 de junio.

Lugar del espectáculo.

Se responsabiliza al licitador de la adecuación del espacio para la celebración del espectáculo (montaje y recogida de los elementos que le sean necesarios y de las vallas de seguridad que aportara a su solicitud el ayuntamiento).